

Cumple SMYT con protocolos sanitarios para atención a contribuyentes [1]



[2]

- Las medidas sanitarias son implementadas en todas las oficinas de la dependencia estatal

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) cumple con las medidas establecidas por la Secretaría de Salud de Morelos para evitar contagios de COVID-19, con el objetivo de proteger a la ciudadanía que acude a realizar sus trámites en las oficinas centrales, Macro módulo y delegaciones regionales.

La SMyT informó que el personal porta el escudo de la salud como el uso de cubrebocas, guantes y barras de acrílico como protección para la ciudadanía y el personal de la dependencia.

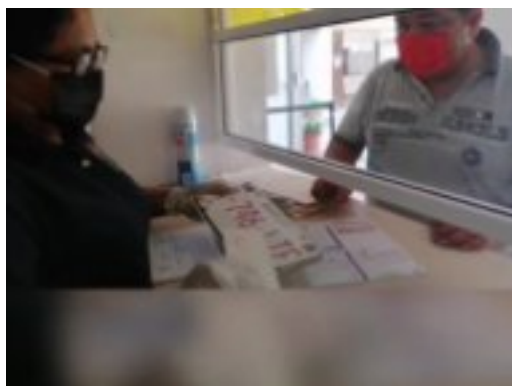
El proceso de atención es el siguiente: se realiza la revisión de documentos y que corresponda a la hora y fecha de la cita previamente realizada.

Posteriormente, los contribuyentes que acuden a efectuar sus trámites deben cumplir con el uso obligatorio de cubrebocas, permitir la toma de temperatura corporal por parte del personal de la SMyT, además deben utilizar el tapete desinfectante antes de ingresar a las instalaciones y por último se les aplica alcohol gel.

Los protocolos contra el COVID-19 se practican en las siete delegaciones ubicadas en los municipios de Jiutepec, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla, Yautepec, Xochitepec, Jonacatepec; asimismo en el Macro módulo ubicado en Cuernavaca y en las oficinas centrales; las direcciones pueden ser consultadas en el siguiente enlace

<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/delegacion> [3].

La SMyT reitera su compromiso con la salud de las y los morelenses y hace un llamado a todos aquellos que acudan a realizar trámites para que cumplan con las medidas establecidas para protegerlos.



[4]



[5]



[6]



[7]

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [8]**Perfiles:** [Público en General](#) [9]**URL de origen:** <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/706>**Enlaces**[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/cumple-smyt-con-protocolos-sanitarios-para-atencion-contribuyentes>[2] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin1411.jpg>[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/delegacion>[4] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-11-17_at_11.45.06_am_3.jpeg[5] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-11-17_at_11.45.06_am_2.jpeg[6] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-11-17_at_11.45.06_am_1.jpeg[7] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2020-11-17_at_11.45.06_am_1.jpeg



afica/whatsapp_image_2020-11-17_at_11.45.06_am.jpeg

[8] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>

[9] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>